



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR No. **064** DE 2009

(Diciembre 10)

Por medio de la cual se autoriza al Representante de los Profesores la participación en el Encuentro Nacional de Representantes Profesorales ante los Consejos Superior y Académico de Universidades Públicas a desarrollarse en la Universidad del Cauca.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N°. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que en el transcurso de los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2009 se desarrollará el Encuentro Nacional de Representantes Profesorales ante los Consejos Superior y Académico de Universidades Públicas en la Universidad del Cauca, conmemorando los 182 años de la misma.

Que en la sesión ordinaria N°. 039 del 10 de diciembre de 2009 el Consejo Superior Universitario analizó el otorgamiento de la autorización al Representante de los Profesores para participar en el Encuentro Nacional de Representantes Profesorales ante los Consejos Superior y Académico de Universidades Públicas a desarrollarse en la Universidad del Cauca.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. AUTORIZAR la participación al Representante de los Profesores ante esta Colegiatura, profesor Cristóbal Lugo López, en el Encuentro Nacional de Representantes Profesorales ante los Consejos Superior y Académico de Universidades Públicas en la Universidad del Cauca, el cual se desarrollará en los días comprendidos entre el 14 y 16 de diciembre del presente año.

ARTÍCULO 2° DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 10 días del mes de diciembre de 2009.

ROBERTO JAVIER CAMACHO CORTÉS
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario